

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 19 7

Año XX 20 Miem. PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 15 de Enero de 1978 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 3256

Escaladas de Violencia Mientras no Haya en México una Verdadera Democracia

Los atentados terroristas son parte de una política de agitación

o tiene gran culpa de esa situación debido a su falta de interés en nombrar g bernantes idóneos.

MEXICO, enero 12 La violencia desatada en Guadalajara, Tamaulipas y Oaxaca, son parte de una política oscura que está en efervecencia provocada por agitadores q' buscan desequilibrar el país afirmó el licenciado Ignacio Burgoa.

El catedrático de la UNAM dijo que esta escalada de violencia seguirá brotando en distintos lugares del país, mientras en México no se practique la verdadera democracia:

Explicó que grupos de agitadores aprovechan el descontento de los habitantes de muchos municipios en los q' sus alcaldes son impuestos por los gobernadores y entran en acción motivando a la gente a actos vandálicos.

Sin embargo, manifestó q' el pueblo tiene gran culpa de reto, debido a que no le gusta participar muchas veces por su falta de educación mas activamente en la política, a fin de elegir a sus gobernantes idóneos.

De todo esto agregó se aprovechan esos agitadores politiqueros, quienes no buscan construir sino destruir a un país poniendo en evidencia al gobierno.

Indicó que no puedo decir qu enes forman esos g u pos extremistas porque su actitu l es confusa, oscura y vaga. Además, yo lo eo como un c udadano que se interesa por su país y no como un político, porque no lo soy.

Se le hizo una pregunta l profesionista y contestó: Para mí, el PRI está haciendo una tarea aceptable para lograr la democracia; los partidos de oposición no la están llevando a cabo, porque tanto el PAN, como el PPS y el PARM, significan muy poco para la vida política de México.

E seguida agregó que los demás partidos principalmente el Comunista, son totalmente nocivos, por su nefastas intenciones que se basan en implantar regímenes dictatoriales.

Dijo que al Revolucionario Institucional se le critica y se le acusa de fraudes electorales, en los que no tiene nada que ver y esto es debido a que no hay oposición.

Señaló que lo que se necesita en el país es que el pueblo forme un nuevo partido que sea auténtico

El Ayuntamiento Hace Ajuste en sus Funciones

Llamado a los regidores a participar en las tareas directrices del Municipio

El Presidente Monroy Velázquez plane superar las fallas que tuvo su administración los dos años pasados.

El H. Ayuntamiento Constitucional que preside el señor José Monroy Velázquez llevó a cabo una serie de acuerdos la semana que acaba de pasar. con la finalidad de encausar un programa de actividades para este año en el que se superen todas las fallas que vino teniendo la actuación de ese Cuerpo Edilicio.

Por principio se responsabilizó a los regidores en el cumplimiento de su cometido, por lo que el señor Luis Lomelí López trabajará con el Tesorero Municipal y con los fiscales.

El CP. Mauricio Porras Domínguez se responsabilizará del mantenimiento de los vehículos, y Natalia Jiménez Madera en la comisión de obras públicas

Aurelio Bailón Rosales se ha encargado del Mercado Municipal y del Rastro; Manuel Varela Sánchez de parques jardines e higiene; el Prof Humberto Flores Rubio en el Registro Civil; Juan Hernández Vallejano en las Juntas de Mejoramiento, y Enrique Moreno Ulloa en el cementerio municipal

El regidor Benito González Castillo auxiliará en sus labores públicas a la Delegación Municipal de Villa Hidalgo.

La experiencia de los dos años pasados y las difíciles perspectivas económicas que se avizoran para el presente ha motivado que el presidente Monroy Velázquez, se decida a actuar sin complacencias aplicando con responsabilidad y con toda energía, la Ley de Ingresos aprobada por el Congreso del Estado, para el presente año a fin de que no se repitan los problemas de orden económico que se suscitaron sin otro motivo que el de ser complacientes con causantes irresponsables

Imponente Edificio

Con un costo de más de un millón y medio de pesos el Comisariado Ejidal de La Presa, está terminando un edificio del que solo faltan detalles de utilería, la pintura, y las butacas del auditorio para quedar totalmente terminado y puesto en servicio.

Se trata de una obra de enorme interés social en la que se ha plasmado el sentido de responsabilidad del sector ejidatario de un poblado eminentemente agrícola, que es digno de ejemplo y en el que se evidencia el éxito de la Reforma Agraria.

La inauguración de ese edificio se anuncia para dentro de unos cuantos días, habiendo la seguridad de que sea el gobernador Flores Curiel el que venga a presidir esa ceremonia

Distinguido Visitante

En una breve visita a esta su tierra natal, arribó antier en la noche el joven cantante Juan Manuel García Ledesma, para regresarse hoy a la ciudad de México en donde radica.

Compromisos artísticos le impidieron venir a acompañar a sus padres en navidad y año nuevo, siendo hasta ahora cuando pudo venir a saludarlos y estar con ellos solo estos dos días.

Causa Penosa Impresión la Tragedia de Jorge Domínguez

Toda la población de Santiago Ixcuintla se ha conmovido hondamente con la muerte trágica del joven Jorge Domínquez Jiménez, registrada la mañana del miércoles en el río de Santiago, a la altura del puente del Caimanero.

El desapareció acompañado de su señora y de dos criaturas, intentó bañarse en el río y al tirarse de clavado en una parte al parecer poco profunda, seguramente se golpeó la cabeza en alguna piedra del fondo, sufriendo una conmoción y ahogándose en unos instantes.

Al notar la señora que algo le pasaba a Jorge, pidió auxilio a unas gentes que se encontraban allí cercas en el río, procediendo a sacarlo; pero no obstante los auxilios que le prestaron tratando de volverlo a la vida, todo resultó inutil.

Se dio aviso a las autoridades, trayendo el cadaver al hospital para ser luego entregado a sus familiares para ser velado; habiéndose efectuado sus funerales la tarde del jueves, participando en el cortejo infinidad de personas de todas las clases sociales.

Obsequió Balones Espinosa Galindo

El viernes estuvo en esta ciudad, el senador Daniel Espinosa Galindo, trayendo como obsequio para los equipos de aficionados al futbol de este municipio un lote de magníficos balones.

Treinta y seis representantes de equipos de futbol amateur recibieron los balones que vino a regalar el senador nayarita Espinosa Galindo.

CITATORIO

Se cita a todos los socios de esta H. Cámara de Comercio, a la SESION que tendrá lugar mañana lunes a las 8 de la noche para tratar asuntos de vital importancia.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., enero 15 de 1978

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE SANTIAGO

✠

REQUIESCAT IN PACE

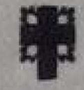
La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad mañana lunes, a las 6:30 de la tarde, será dedicada en sufragio del alma de la señora

Carlota Sánchez Vda. de Robles

Al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

Sus hijos, nietos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc Nay , enero 15 de 1978



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, hoy domingo a las 8 de la noche, será dedicada en sufragio del alma de la señora.

Estela Calderón de Briceño

Al cumplirse 9 años de su fallecimiento.

Su hija, padre, hermanos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay. enero 15 de 1978

La Asociación de Profesionistas de Santiago Ixcuintla, A C

Expresa sus sinceras condolencias a su compañero el LIC. RAFAEL DOMINGUEZ GARCIA, por el trágico fallecimiento de su hermano el señor

Jorge Domínguez Jímenez

Rogándole hacer llegar este sentimiento de pena a su señor padre, hermanos y demás familiares que deploran esa tragedia.

Santiago Ixcuintla, Nay., enero 14 de 1978

El Presidente,
DR. OSCAR GOMEZ PEÑA

Secretario,
Dr. Alberto Torres Ibarra

Tesorero,
Dr. Víctor M. Gómez Peña

✠

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión mañana lunes a las 7 de la noche, será dedicada en sufragio del alma de la señora

Calixta Hernández de Hernández

Al cumplirse el septimo mes de su fallecimiento.

Su esposo, sus hijos, hermanas y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay , enero 15 de 1978.



IN MEMORIAM

Las misas exequiales que se oficiarán en el templo del Señor de la Ascensión, de esta ciudad, a las 6:30 horas los días del 15 al 24 del presente mes, se aplicarán en memoria del señor don

MIGUEL GARCIA DE LA CADENA

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el XVII aniversario de su fallecimiento

Agradeceré infinitamente a las personas que asistan a estos sufragios, unir sus oraciones y su intención a las del sacerdote celebrante.

Santiago Ixcuintla, Nay , enero de 1978.

Carmen B. Vda. de García de la Cadena

EDITORIAL

Ganas de Creer

Por: JAVIER Z. MARTINEZ

La Revolución Mexicana está perdida en una maraña burocrática; lo dijo el Presidente López Portillo.

Querétaro recibió sus palabras para lanzar a los cuatro puntos cardinales del país el estremecedor reconocimiento de lo que muchas veces y desde todos los ángulos se ha señalado.

Tenemos que recordar que el pueblo identifica mal a la Revolución Mexicana, en su mayoría la población ignora cual es la esencia y cuales son los postulados que tuvieron su origen en el movimiento armado de 1910.

El pueblo no puede creer en algo que utilizan como proyección publicitaria los politiqueros, en busca de beneficios personales. Se habla de la Revolución Mexicana; pero la corrupción pública avanza.

Se cita a caudillos revolucionarios; pero se permite el entronizamiento de sujetos rapaces y advenedizos, sin ninguna conciencia política que solamente actúan para asaltar el poder.

Se conmemora con desfiles deportivos la Revolución Mexicana, mientras se proteje a funcionarios ladrones que todavía siguen pegados a las ubres del presupuesto público.

Cómo se podrá creer en la Revolución si a su costa vegetan con elevados sueldos una cauda de parásitos sociales; sirviendo de parapeto de los ambiciosos, de deshonestos, de toda laya de zánganos?

Durante muchos años las masas populares han estado recibiendo promesas y muy poco han logrado de lo que se les ha ofrecido a nombre de la festinada Revolución Mexicana.

Le sobra razón al Presidente López Portillo cuando advierte la necesidad de rescatarla. Esa acción resulta inaplazable. Las palabras del Jefe de la Nación cayeron como cubo de agua helada sobre los prevaricadores del movimiento social.

Los "grillos" jamás imaginaron que fuese el Primer Mandatario quien subrayara tal situación. Todavía están dudando de que tales declaraciones sean del Presidente López Portillo.

Su sorpresa no tuvo límites, acostumbrados como están a que sea en nombre de la Revolución Mexicana como se apoya a caciques, se sostenga a gobernadores rateros y se premie a quienes disponen de los dineros del pueblo.

Mantener el Rumbo

Por: SERGIO NOVELO LEYVA

Seryicios de Información Editorial

Al enviar el mensaje tradicional de fin de año, el Presidente López Portillo reconoció los momentos difíciles que se ha vivido en el año retropróximo, aclarando que las graves cuestiones que alteraron la economía del país están empezando a ser controladas.

Señaló que ahora más que nunca es obligada la responsabilidad de todos los mexicanos para hacer acopio de fuerzas, a fin de mantener el rumbo sin regresar a los cauces de la disolución.

Luego subrayó que debemos estar satisfechos de que lo cumplido nos permite ver con mayor optimismo los tiempos de venir, pero que no debemos confiarnos que por el hecho de estar superando algunos problemas, se está en la obligación de actuar con mayor conciencia manteniendo el mismo ritmo en todo nuestro esfuerzo y responsabilidad.

Tiene razón el Jefe de la Nación, estar satisfechos de no tener nada de que avergonzarnos, significa una mayor responsabilidad para trabajar conjuntamente en beneficio de todos los mexicanos en general.

Las palabras presidenciales resultan significativas, porque este año de 1978 se ha señalado para iniciar el verdadero despegue socioeconómico que necesariamente nos tendrá que sacar del bache económico:

El sacrificio y esfuerzos tendrán que múltiplicarse. De otro modo; cualquier plan de acción se estancará en todos sus órdenes. Solamente se han reforzado algunas bases de nuestra econo-

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo II Durante el Año

Lectura del santo Evangelio según San Juan 1:29 34

Al día siguiente vió Juan a Jesús, que venía a encontrarle, y dijo: He aquí el cordero de Dios, ved aquí el quita los pecados del mundo.

Este es aquel de quien yo dije: En pos de mí viene un varón que es más que yo; por cuanto era ya antes que yo. Yo no le conocía; pero he venido a bautizar con agua, para que El sea reconocido por Mesías en Israel.

Y dió entonces Juan este testimonio de Jesús; diciendo: Yo he visto al Espíritu Santo decender del cielo en forma de paloma y reposar sobre El.

Antes no le conocía, mas el que me envió a bautizar con agua me dijo: Aquel sobre quien vieres que baja el Espíritu Santo y reposa sobre El, Ese es el que bautiza con el Espíritu Santo. Yo le he visto; y por eso doy testimonio de que El es el Hijo de Dios.

El bautismo de Jesús nos da ocasión de seguir hablando del bautismo:

Por qué se dan padrinos en el bautismo? Se dan para que tengan al bautizado como hijo espiritual y procuren que viva cristianamente, como se prometió en el bautismo:

Se daba pádrinos porque lo pide la costumbre antiquísima de la Iglesia. San Dionisio Areopagita dice: Nuestros divinos jefes los Apóstoles, pensándolo bien; dieron tutores a los recién bautizados:

El mismo santo llama padrinos a estos tutores y fiadores: Padrinos se llama a los que reciben de la fuente a los recién bautizados. Este Dionisio Areopagita era natural de Atenas; sabio presidente del areópago cuando San Pablo entró en esta ciudad.

Con ocasión del discurso que el apostol pronunció sobre el Dios desconocido; se convirtió al cristianismo, siendo nombrado obispo por el mismo apostol. Dejó innumerables y preciosos escritos. Lo manda expresamente la Iglesia: Ninguno sea bautizado solemnemente (con todas las ceremonias sin tener en cuanto sea posible; su padrino (Can.762) Uno de cualquier sexo; a lo más uno y una (Canon 764). Obliga el padrino en cuanto sea posible bajo pecado grave.

También en el bautismo privado, por emergencia; obliga el padrino; si no se pudo tener, que se tenga cuando se suplen las ceremonias. Son útiles los padrinos individual y socialmente; pues por ellos hay mayor número de personas que miren por el bien del bautizado y por su conducta; lo que redunda en bien del bautizado y de la sociedad. Por ello hay nuevos lazos de unión entre los miembros de la sociedad.

CONDICIONES REQUERIDAS

Para la validez de ser padrino; debe ser bautizado; tener uso de razón y tener intención de serlo. No ser de otra secta, ni estar excomulgado, ni ser infame por el Derecho; ni estar excluído de actos legítimos eclesiásticos; ni ser la madre o el padre o el cónyuge del bautizado (en el bautizo de adulto).

Debe ser designado por el bautizado o sus padres o tutores o en su defecto por el ministro del bautismo. Debe sostener o tocar al infante por sí o por procurador, en el momento del bautismo (canon 765).

Para la licitud se requiere que tenga 14 años de edad,

pasa a la cuarta

Ningún Grupo Radical Logrará Desestabilizar la Tranqulidad

En México no existe guerrillas y los actos de terrorismo son cometidos por sujetos apátridas de tipo criminal.

QUERETARO, enero 12. Los procuradores de la zona centro de la República y el de justicia militar, así como el gobernador de la entidad, afirmaron hoy que ningún grupo radical; comunista o extremista, logrará desestabilizar la tranquilidad que se observa en todo el país.

Coincidieron en señalar también que en México no existen guerrillas, y que los actos de supuestos activistas son cometidos por apátridas, delincuentes comunes, a quienes no interesa más que satisfacer sus mezquinos intereses.

Los procuradores que señalaron lo anterior luego de la primera reunión regional que se efectuó aquí; son: el subprocurador general, Samuel Alba Leyva; de Justicia Militar, general Jorge Sbroder; procurador del Distrito Federal, Agustín Alanís Fuentes; de Aguascalientes, Mario López Hernández; Miguel Martínez González, de Colima; Enrique Cárdenas Arismendi, de Guanajuato; Carlos Ulises Acosta, del estado de Guerrero; Jorge Duarte Córdova, de Hidalgo; Rubén Hernández de la Torre, sustituto de Jalisco; Efrén Contreras Vallejo, de Michoacán; Fausto Galván Campos, de Morelos; Jorge Rosales, de Puebla; y

pasa a la cuarta

Dramática Exhortación del Presidente Para la Burocracia

MEXICO, enero 12.-El Presidente José López Portillo hizo un llamado a la burocracia del país, para evitar conflictos; abusos, posiciones extremas y enfrentamientos en esta cuesta de principio de año y que pudieran repercutir en perjuicio de México.

Al hablar ante los miembros del comité ejecutivo nacional de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, encabezados por su máximo dirigente, diputado Carlos Riva Palacio, el Ejecutivo mexicano reiteró que hay que entender que la continuidad del esfuerzo no debe admitir desmayo en los próximos meses;

Pidió a la burocracia del país no impacientarse, evitar conflictos, abusos; posiciones extremas; enfrentamientos estériles y agudizar nuestra inteligencia para entender mejor lo que está ocurriendo y preparar la gran expectativa de nuestro país;

Luego de agradecer y reconocer el esfuerzo cumplido de los trabajadores del gobierno; el Presidente José López Portillo manifestó que si cumplimos con nuestro deber y nuestra responsabilidad, sentaremos las bases para un México a la medida de su historia y de sus instituciones.

Los dirigentes de los burócratas acudieron a saludar al Primer Mandatario de la nación, con motivo del año nuevo y al reiterarle su apoyo a su gobierno; Fueron recibidos en el Salón Venustiano Carranza; de la residen-

pasa a la cuarta

Provocan Crisis Económica los Enemigos del Gobierno

MEXICO, enero 12. Nuevamente los enemigos de dentro y fuera del país buscan que continúen las crisis económicas y que haya violencia, porque solamente a través de ésta podrán aspirar al mando o a un golpe de Estado, alertó el subsecretario del Trabajo y Previsión Social, Gustavo Carbajal Moreno.

Ante más de mil representantes de los trabajadores de Petróleos Mexicanos y funcionarios de la misma empresa, destacó que a cuarenta años de la expropiación petrolera siguen buscando que no salgamos adelante.

Durante la inauguración del Primer Seminario Nacional de Productividad en Pemex, el representante del Secretario del Trabajo, licenciado Pedro Ojeda Paullada, agregó que afortunadamente México sigue caminando con paso firme; bajo la guía del Presidente López Portillo.

En la parte anterior a su intervención, el licenciado Gustavo Carbajal había manifestado que los trabajadores petroleros petroleros de-

pasa a la cuarta

Ningún Grupo Radic l Logrará

Roberto Rivera de Tlaxcala. Condenaron, además la actuación de esos delincuentes y señalaron que el pueblo apoya unanimemente el llamado a la unidad que hizo l presidente López Portillo:

Las bombas, las guerrillas, el secuestro, la amenaza y otros actos delictivos, son armas de cobardes que no resuelven los problemas y sí lesionan los intereses de nuestro pueblo; declararon esta mañana. El procurador del Distrito, licenciado Agustín Alanís Fuentes, y el gobernador de Querétaro, arquitecto Antonio Calzada;

Mantener el

mía; porque aún no tenemos todas las cartas del triunfo en la mano;

Todo lo anterior se deriva de la serie de ajustes que ha venido haciendo el actual Gobierno Federal, con el primordial objetivo de superar la crisis económica, tal y como lo recibió al momento de hacer el relevo del anterior régimen.

Indudablemente que todos los sectores están acordes en la forma positiva como se trabaja, a pesar de que no todos colaboran con la eficiencia que de ellos se espera. De cualquier forma, la premisa exigida en mantener el rumbo, es el camino para alcanzar las metas trazadas;

El Presidente López Portillo, por otra parte, es el primero en hacer las directrices de un programa gubernamental que durante los próximos cinco años, será de vital importancia en el benéfico desarrollo del país;

Un Plan Quinquenal como no se aplicaba desde la época del general Cárdenas. Efectivamente otros gobiernos han impuesto su propia línea, pero sin una estabilización y unidad de efectos sociales como los que pretende la administración del Presidente López Portillo.

El Evangelio de

a no ser por justa causa, o tra causa parezca al ministro, que tenga honorabilidad que tenga conocimiento de los rudimentos de la fe. Que tenga permiso expreso de sus superiores si es religioso o clérigo (Canon 766).

Se dan padrinos para que tengan a su ahijado como un hijo espiritual. Así debe ser, porque en el bautismo tenemos un nuevo nacimiento. Un recién nacido tiene padres naturales que lo miran como hijo suyo que es; luego era conveniente que al renacer por el bautismo tuviéramos padres espirituales que nos miraran como hijos espirituales.

Aunque los padres naturales deben hacer de padres espirituales, también mirando por el bien espiritual de sus hijos; pero muchas veces no pueden, o no saben o no quieren; la Iglesia previendo estos casos, quiere que haya otras personas que tomen sobre sí expresamente este cargo, para suplir a los padres naturales.

El sacerdote aunque es el verdadero padre espiritual, no puede dedicarse al cuidado general de todos a atender a cada hijo espiritual;

Provocan Crisis

ban sentirse sumamente orgullosos, porque han sido factor determinante en la política mexicana:

En 1938, los enemigos de fuera y dentro sintieron que con el decreto expropiatorio del general Cárdenas la política petrolera fracasaría.

Dramática

cia presidencial de Los Pinos.

El máximo dirigente de la FSTSE diputado Carlos Riva Palacio, dijo al Presidente López Portillo que los servidores del Estado estamos tranquilos, porque sabemos que nuestro gobierno dará cumplimiento a nuestras aspiraciones y derechos, con la oportunidad que los problemas que está superando se lo permitan;

Riva Palacio manifestó también que los trabajadores al servicio del Estado, comprendían la gravedad y la entereza que se necesita para llevar las riendas de un país y que por ello lucharemos en la medida de nuestras capacidades, para sacar adelante al país.

Al concluir la audiencia López Portillo estrechó la mano de cada uno de los 60 secretarios generales de los sindicatos que conforman la FSTSE.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla:

Que en el Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario, promovido por Irma Yolanda Mares Valdez, en contra de ANTONIO RAFAEL LOPEZ DELGADO. recayó un auto que a la letra dice:

ACUERDO.. : Santiago Ixcuintla, Nayarit, a 14 de noviembre 1977. Por recibido el escrito de la parte actora, presentado el día 9 del actual, como lo solicita, se señalan las 11 horas del día 8 de diciembre próximo, para que tenga lugar el desahogo de la prueba testimonial que ofrece la promovente; a cargo de los testigos propuestos por haberse dejado de actuar notifíquese personalmente en los términos del artículo 114 fracción III, del Procedimiento Civil vigente; se tiene por perdido el derecho para ofrecer pruebas al demando Antonio Rafael López Delgado.

Notifíquese.

El Juez Mixto de Primera Instancia, Lic. Samuel Hernández Ledesma, Secretario, Marciano Quezada Ulloa. Firmado dos firmas ilegibles Rúbricas".

Santiago Ixcuintla Nay., noviembre 29 de 1977.

El Secretario del Juzgado LIC. MARCIANO QUEZADA ULLOA.

2v1

SE EXTRAVIO un portafolio en el crucero de Botadero, conteniendo unas medicinas de escaso valor. Se gratificará al que lo entregue en la redacción de este periódico.

Comité Administrador de Agua Potable

ATENTO AVISO

Se hace del conocimiento de todos los usuarios del Servicio de Agua Potable, que tengan adeudos con este Comité que se les concede un plazo hasta el día 31 del mes actual para que pasen a las oficinas en los bajos de la Presidencia Municipal a regularizar sus pagos, en la inteligencia que de no hacerlo en el tiempo señalado, nos veremos en la necesidad de limitar el servicio conforme a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley Federal de Aguas.

Santiago Ixc. Nay. Enero 4 de 1978